

Incidencias

En caso de ocurrir un incidente que afecte a las condiciones mecánicas de las bicicletas, el usuario deberá ponerse en contacto inmediatamente con el Centro de Control en el teléfono **921 46 67 20**.

Casos de inhabilitación

Al excederse en el tiempo asignado, **SEGOVIA TE PRESTA LA BICI** automáticamente impone al usuario la inhabilitación pertinente:

- * Si el retraso en la entrega de la bicicleta es inferior a una hora, la inhabilitación será de 1 día completo.
- * Si el retraso en la entrega de la bicicleta es entre 1 y 8 horas, la inhabilitación será de 2 días naturales.
- * Si el retraso en la entrega es posterior a la hora de recogida de las bicicletas de los puntos de préstamo, la inhabilitación será de 10 días naturales.
- * Si el retraso en la entrega de la bicicleta es entre 8 - 24 horas, la inhabilitación será de 1 mes.
- * Si el retraso en la entrega de la bicicleta es superior a 24 horas, la inhabilitación será de todo el año en curso.

Cómo actuar en caso de hurto o robo de bicicleta.

- Formular denuncia en el Cuerpo Nacional de Policía.
- Comunicarlo en el plazo máximo de 12 horas en las Oficinas Municipales junto con una copia de la denuncia efectuada.
- Contactar con el centro de control en el teléfono habilitado.
- En caso de no presentar la denuncia, se considerará inhabilitación indefinida en el sistema de préstamo y el usuario abonará 300 € por la bicicleta, si es una bicicleta ordinaria y 850 €, si es una bicicleta con sistema de ayuda al pedaleo.

Más información:

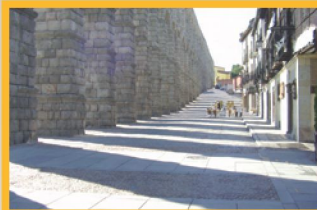
Puedes consultar, en tiempo real, la disponibilidad de bicicletas en los diferentes puntos de préstamo con un ordenador conectado a INTERNET en la siguiente dirección:

<http://segovia.onroll.info/>

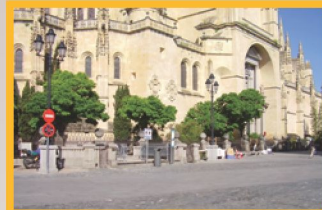
Recuerda que:

- Se debe circular por zonas adecuadas.
- Hay que respetar los tiempos de préstamo.
- La bici se debe utilizar de manera responsable.
- Hay que circular con prudencia respetando las normas de circulación.
- El usuario es responsable de lo que le ocurra a la bicicleta.
- Se deberá aparcar la bicicleta en zonas permitidas y seguras que no interfieran el paso, ni potencien situaciones de inseguridad.

¿Dónde se presta la bici?



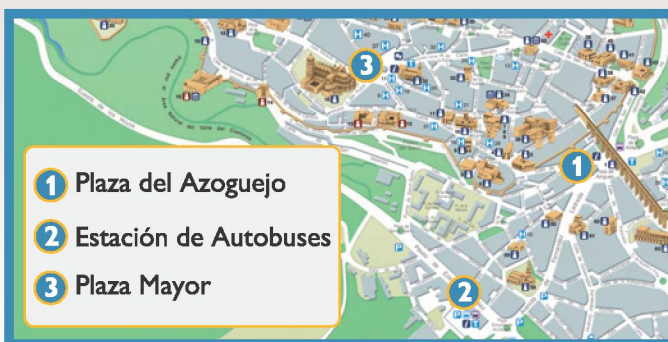
Plaza del Azoguejo



Plaza Mayor



Estación de Autobuses



- 1 Plaza del Azoguejo
- 2 Estación de Autobuses
- 3 Plaza Mayor



SEGOVIA
te presta la Bici

Quando te muevas...
piensa en la Bici.

SISTEMA DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS

¿Qué es SEGOVIA TE PRESTA LA BICI?

Es un Sistema de Préstamo de Bicicletas gratuito promovido por el Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN) y el Ayuntamiento de Segovia en el marco de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4) Plan de Acción del año 2007, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) y contemplado también por el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Castilla y León.

SEGOVIA TE PRESTA LA BICI fomenta el uso de la bicicleta como medio eficiente de transporte en la ciudad de Segovia, ayudando a que tu desplazamiento sea más sostenible.

¿Qué ventajas conseguimos utilizando SEGOVIA TE PRESTA LA BICI?

- ⦿ Reducir el ruido y las emisiones contaminantes en Segovia.
- ⦿ Mejorar el grado de ocupación del espacio público urbano.
- ⦿ Mejorar el abastecimiento energético de Segovia y globalmente de nuestra Región.
- ⦿ Mejorar tu salud y tu bienestar.
- ⦿ Preservar nuestro importante patrimonio histórico.

Seguro que no sabes que ...

El ciclista ocupa el primer puesto en la clasificación de eficiencia energética en todos los medios de transporte (0,15 calorías por gramo y kilómetro).



Si te decides por la bicicleta en lugar de tu vehículo particular, todos los días, en cuatro trayectos, a 2,5 km. por trayecto, conseguirás:

- ⦿ Ahorrar 180 litros de gasolina (180 €/año).
- ⦿ Reducir la emisión de 495 kg/año de CO₂.
- ⦿ Reducir el riesgo de inducir un accidente en un 98%.
- ⦿ Reducir el 92% del espacio público que utiliza el vehículo particular.



Date de alta en SEGOVIA TE PRESTA LA BICI

Para poder utilizar el Sistema de Préstamo de Bicicletas SEGOVIA TE PRESTA LA BICI es imprescindible darse de alta en las oficinas habilitadas, firmando un documento de aceptación de las normas de uso del servicio.

Las oficinas son las siguientes:

- Centro de recepción de Visitantes.
- Oficina de Turismo de la Estación de Autobuses.
- Oficina de participación ciudadana del Ayuntamiento de Segovia.

¿Quiénes pueden ser usuarios?

Todos los residentes, visitantes o turistas mayores de 18 años y los menores a partir de 14 años, acompañado de sus padres o tutor, que paguen las tarifas correspondientes y que dispongan de teléfono móvil:

TARIFAS*:

- Empadronados en Segovia: 30 € anuales.
- No empadronados en Segovia: 3 € por día de utilización, independientemente del tiempo de uso.

* Las tarifas entrarán en vigor el 1 de Enero de 2009

Horario

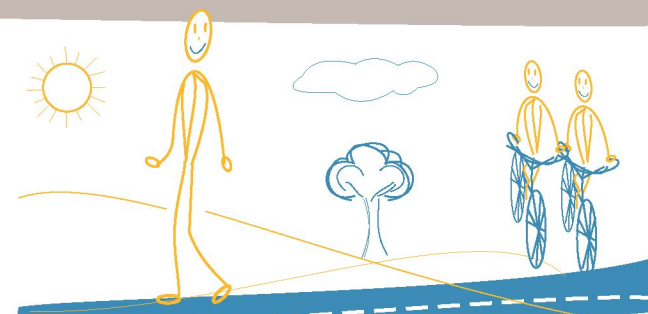
El servicio de préstamo de bicicletas se ofrecerá con el siguiente horario:

De 09:00 h a 21:00 h.

A partir de las 20:00 h, no se realizarán más préstamos.

Tiempo de utilización de las bicicletas: 3 horas.

El usuario quedará inhabilitado durante media hora, una vez depositada la bicicleta en los puntos de préstamo, antes de poder utilizar el servicio SEGOVIA TE PRESTA LA BICI de nuevo.



Retirada y devolución de bicidetas

Para la recogida de una bicicleta de cualquier aparcamiento expendedor, se deberá enviar un SMS desde el teléfono móvil del usuario, indicado en la solicitud de alta, al número de teléfono 600 124 125, con el siguiente formato de mensaje:

- Coger b<nºbici> c<nºcandado> se<código secreto>.
- Ejemplo: Coger b20 c102 se1325.

Deben dejarse los espacios en blanco según se indica en el ejemplo.

La bicicleta seleccionada, identificada por su número, quedará liberada del candado y podrá ser utilizada hasta su devolución en cualquier punto del sistema que disponga de plaza libre para el depósito de la bicicleta.

Para la devolución de la bicicleta en los expendedores, se deberá anclar la bicicleta en un candado y, acto seguido, enviar un SMS desde el teléfono móvil del usuario, indicado en la solicitud de alta, al número de teléfono 600 124 125, con el siguiente formato de mensaje:

- Dejar b<nºbici> c<nºcandado> se<código secreto>.
- Ejemplo: Dejar b20 c100 se1325.

Deben dejarse los espacios en blanco según se indica en el ejemplo.

El usuario debe esperar hasta que el sistema accione el candado de fijación, lo que se produce en unos segundos desde que se envía el mensaje para la devolución de la bicicleta.

Tanto en el caso de la recogida como de devolución de la bicicleta, el sistema de control notificará al usuario de la existencia de alguna anomalía en cuanto a los datos enviados en el SMS.

